

► MEDIO AMBIENTE

El Consorcio RSU invertirá unos 278.000 en comprar casi 2.200 contenedores

Los recipientes de fracción orgánica y restos, de 360, 800 y 1.000 litros de capacidad, serán adquiridos a la empresa Maya S.L.

• El consejo de administración acordó adjudicar el contrato de suministro, instalación y reparación de neumáticos para vehículos a Fernández Pacheco y Recauchutados Luis Tejado.

LT / CIUDAD REAL

El Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Ciudad Real celebró un consejo de administración en la Diputación Provincial, bajo la presidencia de Manuel Martínez López-Alcorcho, dando luz verde a la compra de casi 2.200 contenedores, que suponen una inversión de 278.503 euros. Este consorcio lo integran 92 municipios y presta servicios a unos 400.000 habitantes de la provincia.

Así, se aprobó por unanimidad el borrador del acta anterior, antes de convertirse en el consejo de ad-

ministración de la empresa pública Residuos Sólidos Urbanos de Castilla-La Mancha S.A., en el que se acordó adjudicar el contrato de adquisición de 2.190 contenedores de 360, 800 y 1.000 litros, de fracción orgánica y restos, a la empresa Maya S.L. por un precio total de 278.503 euros, siendo el precio de los recipientes inferior al del año pasado.

El consejo de administración de RSU acordó unánimemente adjudicar el contrato de suministro, instalación y reparación de neumáticos para vehículos del consorcio a dos empresas de forma parcial: Neumáticos Fernández Pacheco S.L., por valor de 103.432 euros más IVA para las áreas de Ciudad Real y Valdepeñas; y Recauchutados Luis Tejado S.L., por 104.300 euros más IVA, para las áreas de Almagro y Almodóvar del Campo. También se decidió, de forma unánime, dejar desierta la adjudicación del contra-

to de arrendamiento mediante *renting* de un camión recolector de residuos de carga superior y trasera, por ser el precio presentado excesivamente elevado para el estudio de costes realizado.

El gerente Francisco Espinosa dio cuenta, entre otros temas, de que se renovaba el contrato anual con Cocemfe para la separación de residuos de forma manual, tarea que llevan a cabo discapacitados, contribuyendo así a la integración de este colectivo.

Igualmente, puso en conocimiento del consejo que el presidente había recibido una carta del alcalde de Almagro el pasado 20 de noviembre planteando una serie de peticiones. El presidente del consorcio propuso a los consejeros la celebración de un consejo extraordinario y monográfico del RSU en enero para tratar las peticiones almagrañas «debido a su complejidad y heterogeneidad».



PANORAMA

EMPRESAS

Las autoescuelas ayudan a la reinserción laboral de los reclusos a través de cursos

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

La Asociación Provincial de Empresarios de Autoescuelas celebró ayer, con la asistencia de gran parte de asociados, una reunión bajo la presidencia de Justo Ruiz de la Hermosa. En la misma, celebrada en la sede de CEOE-Cepyme, se dio a conocer el convenio suscrito con Instituciones Penitenciarias, por el que se pretende facilitar la reinserción laboral de los internos con la impartición de cursos para permisos profesionales.

Entre los asuntos tratados ayer figuraron también los abordados en la Convención Internacional de Autoescuelas,

celebrada en Granada. Así, respecto al nuevo Reglamento de Conductores, quisieron resaltar que desaparece la LCC, sustituyéndose por el permiso AM, que se podrá conseguir a los 15 años a partir del próximo 2010, desapareciendo además algunas pruebas de pista, habiéndose creado, por el contrario, otras nuevas.

Además, el presidente informó sobre un estudio realizado por la Universidad de Valencia sobre cómo valora la sociedad a las AE's, según el cual están muy bien valoradas con un 7,8 de nota, «por lo que el sector debe sentirse muy satisfecho con su actividad».



Un momento de la reunión de ayer de empresarios de autoescuelas. / LT

EL PROGRESO SOCIEDAD COOPERATIVA



A LA VANGUARDIA DE LA TRADICIÓN MANCHEGA

AVENIDA DE LA VIRGEN, 89 - 13670 VILLARRUBIA DE LOS OJOS - C.REAL, ESPAÑA - Tel: (0034)926 89 60 88 - Fax: (0034)926 89 61 35 - www.bodegaselprogreso.com - elprogreso@cooprogres.com